



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Formación y Orientación para el Trabajo
Año plan de estudio:	2016
Curso implantación:	2016-17
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Orientación Profesional a Colectivos con Dificultades de Inserción Sociolaboral
Código asignatura:	51560012
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.
Departamento/s:	Métodos Investig.y Diagnóstico Educación

Coordinador de la asignatura

TORRES GORDILLO, JUAN JESUS

Profesorado

Profesorado de grupo principal

TORRES GORDILLO, JUAN JESUS

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Los objetivos docentes específicos previstos para esta asignatura son los siguientes:

- 1) Identificar, estudiar y valorar factores protectores y bloqueadores en la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades.
- 2) Conocer y aplicar técnicas y procedimientos para la orientación y desarrollo profesional de colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.
- 3) Desarrollar habilidades para orientar los procesos de toma de decisiones profesionales.



4) Apoyar la construcción de itinerarios y proyectos de inserción y desarrollo profesional para colectivos de dificultades de inserción sociolaboral: discapacidad, género, generacional, intercultural, exclusión social.

COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

G1. Conocer el contexto social, político y legislativo de la formación y la orientación para el empleo.

G2. Demostrar conocimiento, reflexionar y posicionarse acerca de los conceptos y los



enfoques de formación y orientación profesional.

G6. Demostrar conocimiento sobre las fases y momentos de la formación y de la orientación profesional que se planteen.

G11. Elaborar su propio proyecto profesional y vital y desarrollar habilidades y actitudes para ¿ser-en-proyecto?.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ligadas al Perfil Profesional de Orientador profesional:

E9. Conocer e identificar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de la carrera, la toma de decisiones y la elaboración de proyectos profesionales y vitales.

E10. Conocer los procesos de transición y utilizarlos para potenciar el desarrollo personal y profesional.

E11. Planificar acciones, servicios, proyectos y programas de orientación profesional.

E12. Seleccionar y diseñar herramientas, técnicas y procedimientos de diagnóstico y evaluación del desarrollo profesional.

E13. Orientar los procesos de toma de decisiones profesionales, de elaboración de proyectos de inserción y desarrollo profesional.

E14. Diseñar y desarrollar técnicas de orientación profesional (para la autoexploración, la exploración del mundo del trabajo, la elaboración de planes, la búsqueda de empleo y el autoempleo).

E15. Diseñar, desarrollar y utilizar técnicas y procedimientos específicos dirigidos a colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.

E16. Realizar el seguimiento personalizado de la puesta en práctica de itinerarios personales de inserción y desarrollo profesional.

Contenidos o bloques temáticos



Los contenidos no son lineales, sino que se irán viendo conforme se avance desde el método ECO (design thinking). Cada equipo de trabajo debe ser autónomo en el estudio de los temas, que serán introducidos por el profesorado.

- 1) Factores protectores y bloqueadores en la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades.
- 2) Técnicas y procedimientos para la orientación y desarrollo profesional de colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.
- 3) Orientación en los procesos de toma de decisiones profesionales.
- 4) Itinerarios y proyectos de inserción y desarrollo profesional para colectivos de dificultades de inserción sociolaboral: discapacidad, género, generacional, intercultural, exclusión social.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Conforme al proyecto de innovación docente EL MÉTODO ECO: INNOVACIÓN RESONANTE DESDE LO EMOCIONAL EN EL MARCO DE LOS ODS, que ha sido presentado en el III Plan Propio de Docencia (solicitud nº 23945) para su desarrollo durante el curso 2021-22, la metodología a emplear estará basada en el pensamiento de diseño centrado en las personas (DT-HCD) y materializado con el método ECO (Explora, Crea, Ofrece). Su puesta en acción se adapta al modelo de aprendizaje basado en retos (CBL, por sus siglas en inglés).

Derivado de la naturaleza de la innovación que se implementa, la secuencia deja de ser lineal. La aparición de los bloques está supeditada a las necesidades, deseos y/o problemas detectados por el estudiantado a lo largo del curso, en el que parten de un reto inspirado en las personas de su entorno próximo (también se puede aplicar a contextos desde un trabajo online, dada la situación de pandemia). En casos de confinamiento o similar, todo el trabajo de la asignatura se podría seguir desde la plataforma Blackboard. Los límites de este entorno quedan fijados por las posibilidades de interacción en diversos momentos del proceso ECO (sea presencial u online, mientras haya estado de pandemia o restricciones). Se entiende por necesidades aquellas que el alumnado pueda abordar como base de su formación para el futuro profesional. Por tanto, estarán en la esfera del área competencial según las atribuciones profesionales conferidas legalmente a los Máster en Formación y Orientación para el Trabajo.



Así, en un primer nivel general, el marco de intervención es el propio del Máster en Formación y Orientación para el Trabajo. Particularizando, en la fase de exploración el alumnado ha de identificar retos relacionados con cualquiera de los contextos en los que desarrolla su trabajo profesional y, especialmente, en los colectivos con dificultades de inserción sociolaboral. En estos contextos van implícitos los contenidos de la asignatura, contemplados holísticamente. Ello conlleva la eliminación de la segregación de la asignatura en contenidos sujetos a bloques temáticos. En su lugar, las competencias específicas podrán adquirirse en diferentes momentos y niveles, tal cual requiera el carácter iterativo que tiene esta metodología de aprendizaje activo, en la que el alumnado aprende en contexto real, a partir de identificar retos inspirados en personas reconocibles, a nivel de estereotipo.

El alumnado tratará de superar los retos con la investigación de posibilidades, basadas, en primer lugar, en la información cercana, accediendo a ella por vía propia, contrastando su validez y pertinencia. Más tarde podrá comenzar a ampliar esa información con el conocimiento que ha de adquirir a nivel individual, pero con base en el trabajo cooperativo.

La enjundia de la solución que aporten al reto irá dictando las necesidades conceptuales, procedimentales y actitudinales de los estudiantes/diseñadores. De ahí surge la demanda de conocimiento, sentido y reconocido, fundamental para acabar ofreciendo su esfuerzo y talento a las personas con las que iniciaron el proceso. Las mismas personas que, en el transcurso, de manera indirecta, les posibilitará aumentar de nivel con el fin de mejorar paulatinamente hasta más allá incluso de finalizado el curso.

El seguimiento específico del proceso, para garantizar el rigor de las soluciones, será llevado a cabo por el profesorado de la asignatura y se completará con un seguimiento transversal a cargo de docentes de otras asignaturas del Máster y un apoyo metodológico de otros docentes y expertos de diferentes áreas de conocimiento.

Periódicamente, los equipos conformados por el alumnado expondrán sus avances entre ellos y a otros compañeros que decidan invitar libremente. La gestión administrativa de estas exposiciones corre a cargo del profesorado de la asignatura. Además, a lo largo del curso se podrán efectuar diversas salidas, siempre que las medidas sociosanitarias lo permitan, especialmente vinculadas a la divulgación de la ciencia: Noche Europea de los Investigadores, Muestra Anual de Comunicación (MUAC), Salón del Estudiante, Semana de la Ciencia... entre otras posibles.



Finalmente, como colofón del curso, participarán en un evento tipo showroom (Gala #ECOshowUS) en el que se congregará todo el estudiantado que ha participado en el proyecto de innovación (más de 4000 estudiantes esperados) y los 42 profesores que forman parte del proyecto de innovación oficialmente, más otros confirmados que se van a incorporar extraoficialmente. Cada equipo expondrá su trabajo (tanto el proceso como los resultados de su aprendizaje) mediante una exposición oral de cinco minutos y un vídeo de la misma duración. Este momento culmen está abierto a toda la sociedad, con invitación especial a expertos y expertas invitados tanto por los docentes como por el propio alumnado, y el lugar de celebración puede ser desde un edificio académico (Facultad de Ciencias de la Educación, por ejemplo) u otros singulares (CICUS, SADUS, por ejemplo), a algún otro de carácter emblemático (Monasterio de la Cartuja, CaixForum...). En caso de estar en confinamiento o con restricciones sociosanitarias que impidan las reuniones presenciales, el formato podrá ser online por videoconferencia desde una plataforma (Blackboard Collaborate).

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación tiene un carácter básicamente procesual y formativa dentro del modelo de evaluación orientada al aprendizaje. Se valorará:

Asistencia y participación de las sesiones presenciales del alumnado (20%) y la calidad del trabajo de la asignatura, que se podrá elaborar, de acuerdo con lo indiquen los proyectos docentes, en coordinación con otras materias del módulo (80%). Se propondrá al alumnado el uso de rúbricas fluidas que puedan emplearse para evaluar el aprendizaje desde una evaluación auténtica.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 6.1. de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29



de septiembre de 2009), se establece un sistema de evaluación continua, por ello se prescinde de las convocatorias oficiales de exámenes que el centro pudiera realizar.

En virtud del art. 6.2 de la citada normativa, la calificación de la asignatura se calculará sobre la base de las actividades diarias de la asignatura y la participación en la plataforma virtual, en su caso.

Sobre el art. 11 de la normativa de evaluación citada, las actividades diarias de la asignatura consistirán en trabajos que se realizarán bien dentro de la sesión lectiva, bien encargados de una sesión para otra. De otro lado, el trabajo de la asignatura se especificará en el proyecto docente de la misma.

El procedimiento de evaluación será el mismo para todas las convocatorias oficiales, por lo que en cualquier caso es necesario la entrega de los trabajos para poder superar la asignatura antes de los días y por el medio que el profesorado establezca.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Trabajo a partir de estudio de casos y situaciones reales o prototipadas que nos lleven a un debate sobre los aspectos teóricos. La lección magistral puede estar presente, aunque no será la metodología clave. Se pueden emplear métodos como el design thinking (método ECO), pensamiento visual, clase invertida, trabajo cooperativo o gamificación.

Exposiciones y seminarios

En cuanto a los seminarios (6 horas), se promoverá el uso de metodologías activas y creativas como el design thinking (método ECO), aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en proyectos/problemas y aprendizaje cooperativo. En cuanto a las exposiciones, donde se espera que haya alguna sesión de 2 horas dedicado a ello, se trabajará con técnicas creativas como el poder visual y presentaciones zen.

AAD con presencia del profesor

En la mayor parte de las sesiones de clases presenciales, se promoverá el uso de



metodologías activas y creativas como el design thinking (método ECO=, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en proyectos/problemas, clase invertida y aprendizaje cooperativo.

AAD sin presencia del profesor

Se promoverá el uso de metodologías activas y creativas como el design thinking (método ECO), aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en proyectos/problemas y aprendizaje cooperativo.

Horarios del grupo del proyecto docente

<https://educacion.us.es/>

Calendario de exámenes

<https://educacion.us.es/estudios/examenes>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ

Vocal: MAGDALENA SUAREZ ORTEGA

Secretario: ANDRES VALVERDE MACIAS

Suplente 1: MARIA ROSARIO GIL GALVAN

Suplente 2: NARCISO BARRERO GONZALEZ

Suplente 3: JUAN JESUS TORRES GORDILLO

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

La evaluación tiene un carácter básicamente procesual y formativa dentro del modelo de evaluación orientada al aprendizaje. Se valorará:

Asistencia y participación del las sesiones presenciales del alumnado (20%) y la calidad del trabajo de la asignatura, que se podrá elaborar, de acuerdo con lo indiquen los proyectos docentes, en coordinación con otras materias del módulo (80%). Se propondrá



al alumnado el uso de rúbricas fluidas que puedan emplearse para evaluar el aprendizaje desde una evaluación auténtica.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 6.1. de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009), se establece un sistema de evaluación continua, por ello se prescinde de las convocatorias oficiales de exámenes que el centro pudiera realizar.

En virtud del art. 6.2 de la citada normativa, la calificación de la asignatura se calculará sobre la base de las actividades diarias de la asignatura y la participación en la plataforma virtual, en su caso.

Sobre el art. 11 de la normativa de evaluación citada, las actividades diarias de la asignatura consistirán en trabajos que se realizarán bien dentro de la sesión lectiva, bien encargados de una sesión para otra. De otro lado, el trabajo de la asignatura se especificará en el proyecto docente de la misma.

El procedimiento de evaluación será el mismo para todas las convocatorias oficiales, por lo que en cualquier caso es necesario la entrega de los trabajos para poder superar la asignatura antes de los días y por el medio que el profesorado establezca.

Criterio de calificación

Tres consideraciones:

1. (Se tendrá en cuenta tanto la asistencia como la implicación del alumno y sus pruebas, trabajos, intervenciones, aportaciones, exposiciones y debates): La asistencia, per se, no aporta nada a la condición de estudiante; sería como valorar que un trabajador acude a su puesto de trabajo. En consecuencia, será necesario que cada estudiante evidencie su compromiso con el trabajo y avance del equipo al que pertenece. Las evidencias son las mismas tanto para asistentes como para no asistentes. En el caso de pandemia, el trabajo online individual y en equipo requieren que el alumnado demuestre el mismo compromiso y evidencias.

2. (El alumno elaborará y entregará los proyectos, trabajos o prácticas que el profesor le solicite sobre el contenido de la asignatura): El alumnado también contará con la oportunidad de ofrecer evidencias de su aprendizaje (con relación a los contenidos de la asignatura u otros en razón de pertinencia) en formato libre y sin previa consulta con el profesorado; ello demostrará que el alumnado tiene criterio y toma decisiones con base en su autoconfianza. En este caso, el profesorado consensuará con el estudiante la correspondencia de su aportación y la calificación.



3. (El alumno deberá exponer, públicamente, la solución a un proyecto, trabajo o práctica propuesto por el profesor): En la línea del punto anterior, el alumnado expondrá el resultado progresivo de su proceso ECO sin tener que responder necesariamente a propuestas del profesorado. Esto solo se dará si un equipo, por razones de conflicto interno, decide de acuerdo con el profesorado que alguno de sus miembros debe abandonar el equipo. En este caso, el profesorado ofrecerá al alumno afectado la posibilidad de desarrollar algún encargo que una vez resuelto habrá de ser expuesto ante el equipo al que pertenecía.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22 (en su caso)

- Escenario A (reducción de la actividad presencial):

En el caso de que las medidas de distanciamiento implicasen que la totalidad del alumnado no cupiese en las clases teórico-prácticas, estas se impartirían online, a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra. Todo el seguimiento y trabajo seguirán lo previsto para la actividad presencial. Solo cambia el medio de trabajo y comunicación. La evaluación y criterios de evaluación seguirán siendo los mismos.

- Escenario B (suspensión de la actividad presencial):

En el caso de que sea imposible la actividad presencial, igualmente todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación, se realizará a través de la plataforma Blackboard, con uso de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra para el seguimiento de las clases teórico-prácticas.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

Conforme a la innovación que se implementa, el profesorado no aporta inicialmente ninguna recomendación bibliográfica.



El alumnado, como parte de la primera etapa del método ECO, explorará en y por diferentes medios qué conocimientos va a necesitar, partiendo de las necesidades de las personas de su entorno, de sus propias inquietudes y conocimientos, y de los requerimientos que se plantean en el programa de la asignatura para la adquisición exitosa de las competencias específicas y generales.

De esa exploración, el alumnado aportará referencias de consulta (vídeos, literatura científica, escritos procedentes de las redes sociales...). El objetivo es que utilicen las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento) hasta convertirlas en TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación). Esto significará que pasarán de ser consumidores de información a productores, pasando por la curación de contenidos: contraste, validación y difusión de información pertinente según el reto. No obstante, el profesorado se encargará de orientar esta actividad clave, aportando en su caso las fuentes que podrán complementar las desveladas a lo largo del proceso.

Este modo de abordar la bibliografía persigue la participación activa de los estudiantes (profesionales en fase de formación) de cara a adquirir la actitud y las habilidades que les conviertan en aprendices autónomos y permanentes a lo largo de sus vidas profesionales.

Respecto a la metodología ECO, se pueden consultar las siguientes publicaciones, disponibles desde la IdUS (<https://idus.us.es>) o directamente desde su ubicación:

1. Herrero-Vázquez, E. A. y Torres-Gordillo, J. J. (2020). ECO en la educación superior: un aprendizaje resonante. En M. Reyes-Tejedor, D. Cobos-Sanchiz, E. López-Meneses (Coords.), *Innovación pedagógica universitaria: reflexiones y estrategias* (pp. 133-153). Octaedro.
2. Lucas-Oliva, I., García-Jiménez, J. & Torres-Gordillo, J.-J. (2021). Teaching competencies of pre-service spanish language teachers through the ECO method. *International Journal of Innovation, Creativity & Change*, 15(7), 516-535. https://www.ijicc.net/images/Vol_15/Iss_7/15746_In%C3%A9s_2021_E_R.pdf
3. Melero-Aguilar, N., Torres-Gordillo, J. J. y García-Jiménez, J. (2020). Retos del profesorado universitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje: aportaciones del método ECO (Explorar, Crear y Ofrecer). *Formación Universitaria*, 13(3), 157-168. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062020000300157>
4. Torres-Gordillo, J. J., García-Jiménez, J. y Herrero-Vázquez, E. A. (2020). Contributions of technology to cooperative work for university innovation with Design Thinking [Aportaciones de la tecnología al trabajo cooperativo para la innovación universitaria con Design Thinking].



Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación, 59, 27-64. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.74554>

5. Torres-Gordillo, J. J. y Herrero-Vázquez, E. A. (2020). Innovación metodológica transdisciplinar en la universidad con el método ECO. En M. Reyes-Tejedor, D. Cobos-Sanchiz, E. López-Meneses (Coords.), *Innovación pedagógica universitaria: reflexiones y estrategias* (pp. 155-173). Octaedro.

6. Torres-Gordillo, J. J., Melero-Aguilar, N. y García-Jiménez, J. (2020). Improving the university teaching-learning process with ECO methodology: Teachers' perceptions. *PloS One*, 15(8), 1-14. Art. e0237712. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0237712>

Profesores evaluadores

JUAN JESUS TORRES GORDILLO